

ACTA N.º07 -FTM-UNFV

SESIÓN ORDINARIA
27 DE MARZO DEL 2017

Siendo las 14:35 horas, en el salón de reuniones, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- | | |
|---|----------------------|
| • Guerrero Barrantes, César Enrique | Decano |
| • Noriega Romero de Wong, Edix Concepción | Secretaria Académica |
| • Cruz Gonzales, Gloria Esperanza | Docente Consejera |
| • Lagos Castillo, Moraima Angélica | Docente Consejera |
| • Paredes Campos, Felipe Jesús | Docente Consejero |
| • Seminario Atoche, Efigenia | Docente Consejera |
| • Philipps Miranda, Dora Elizabeth | Docente Consejera |
| • Sarango Julca, Betty | Docente Consejera |

INVITADA:

- | | |
|-------------------------------|---|
| • Dra. Regina Medina Espinoza | Directora de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación |
|-------------------------------|---|

El Señor decano manifiesta se de lectura a los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria de fecha 28.02.2017

DESPACHO:

1. **Exp. N.º 440** - Informe N.º 006-2017- OSA-FTM-UNFV, de fecha de recepción 03.03.2017, de la Oficina de Servicios Académicos, mediante el cual remite el expediente presentado por el alumno **Jordan Johel Abad Picón**, de la especialidad de Radiología, quien solicita reactualización de matrícula para el año académico 2017.
2. **Exp. N.º 680** - Informe N.º 008-2017- OSA-FTM-UNFV, de fecha de recepción 10.03.2017, de la Oficina de Servicios Académicos, mediante el cual remite el expediente presentado por la alumna **Yessica Roxana Minaya Mata**, de la especialidad de Terapia de Lenguaje, quien solicita reactualización de matrícula para el año académico 2017.
3. **Exp. N.º 0779** - Informe N.º 009-2017- OSA-FTM-UNFV, de fecha de recepción 23.03.2017, de la Oficina de Servicios Académicos, mediante el cual remite el expediente presentado por la alumna **María Enriqueta Santos Cuba**, de la especialidad de Terapia de Lenguaje, quien solicita reconsideración de reactualización de matrícula para el año académico 2017.
4. **Exp. N.º 0696** - Oficio N.º025-2017-II-FTM-UNFV, de fecha de recepción 10.03.2017, del Instituto de Investigación, solicita, modificar la denominación del Comité Directivo consignado en el Artículo Primero de la Resolución Decanal N.º 038-2017-FTM-UNFV de fecha 07.02.2017, por el de Comité Científico.

5. **Exp. N.º 611** - Oficio N.º015-2017-OP-FTM-UNFV, de fecha de recepción 10.03.2017, de la Oficina de Planeamiento, mediante el cual emite opinión en relación al proyecto de la II Jornada: "Bases para la Investigación, propuesto por el Instituto de Investigación (Oficio N.º023-2017-II-FTM-UNFV).
6. **Exp. N.º 695** - Informe N.º 010-2017-OSA-FTM-UNFV de fecha de recepción 27.03.2017 de la Oficina de Servicios Académicos, reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura GA0030 – A, Internado Hospitalario – Practicas pre - profesionales correspondiente al año académico 2016-A, incluyendo a la alumna **Dalia Milagritos Bujaico Ramirez** de la especialidad de Terapia de Lenguaje, con el calificativo de quince (15).
7. **Exp. N.º 0808** - Informe N.º011-2017-OSA-FTM-UNFV de fecha de recepción 27.03.2017, de la Oficina de Servicios Académicos, mediante el cual solicita el reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura AF0008 PATOLOGIA DE LA AUDICIÓN, correspondiente al año académico 2016 - A, rectificando la nota del examen final de la alumna **Carolina Vazquez Tandaypan**, de la especialidad de Terapia de Lenguaje.

INFORME:

1. **La Dra. Regina Medina**, manifiesta que cumpliendo con el encargo que se le ha dado para la celebración de los 50 años de aniversario de la Facultad, bodas de oro, hemos hecho un programa para el mes de agosto, durante todo el mes de agosto se estaría realizando como todos los años la tecnocopa que es la parte deportiva que eso sería entre la primera y segunda semana de agosto y estará a cargo de los alumnos consejeros, luego va haber un concurso de murales, miss Tecnología Médica y la festidanza también a cargo de los alumnos pero coordinado por la Oficina de Imagen Institucional de la Facultad; como es 50 años, hemos pensado también en hacer una cena de reencuentro donde participen la mayor cantidad de promociones ojala y sea como lo estamos planificando una cena multitudinaria, en esta comisión estarán las profesoras Dora Philipps que es muy entusiasta, Esperanza Lizaraburu y Magda Matza, vale recordar que la profesora Magda Marza es de la primera promoción de Terapia Física, ella también nos va ayudar bastante, sobre todo hacer un homenaje a la primer promoción, la ceremonia central seria el 28 de agosto, la cena del reencuentro sería el 26 de agosto, el Congreso Internacional de Tecnología Médica que va estar a cargo de las tres escuelas seria el 25, 26 y 27 de agosto, y el 28 sería la ceremonia central que estará a cargo de la Secretaria Académica, en líneas generales esto sería la propuesta para el aniversario considerando que estamos a 5 meses del evento, asimismo, se está viendo en esta semana el local para el congreso internacional que sería el Hotel Meliá, en un mes tendrías ya las cosas más definidas en cuando a los expositores extranjeros.

El señor Decano, pregunta si exista algún comentario o alguna sugerencia, no habiendo ninguna, pasamos a ver pedidos.

PEDIDO:

1. **La Dra. Seminario Atoche**, solicita se incorpore como colaboradora a la Lic. Cecilia Mirtha Mendoza Fabián, en el Proyecto de Investigación 2017 del tema "Universitarias y el Auto Examen de Mama", el mismo que ha sido presentado con Oficio N.º037-2017-II-FTM-UNFV, de fecha 27.03.2017.

La Dra. Gloria Cruz, pregunta si solo se le incluye en el trabajo, porque en la carga de racionalización ya está cerrada, por eso hago la consulta.




La Mg. Moraima Lagos, manifiesta que ya sea consultado ante las instancias correspondientes y han dicho que si procede.

El señor Decano, manifiesta que si han hecho la consulta y les han dicho que si procede, entonces solo queda continuar con el trámite nada más. **(Con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día).**

- La Mg. Moraima Lagos**, manifiesta que una profesora, no es la primera vez que se expresa mal de los docentes que pertenecemos a esta Casa Superior de Estudios, aludiendo que ella viene de otra lado mejor que este, como no es la primera vez que hace este tipo de comentarios dañinos, sería dable que el Consejo de Facultad de algún tipo de censura a ese tipo de comentarios.

El Señor Decano; manifiesta que correspondería a una llamada de atención.

La Dra. Regina Medina; señala que en realidad nosotros somos dueños de casa, así no hayamos estudiado en esta Universidad, sentimos que este es nuestra casa, porque trabajamos aquí y lo mínimo que podemos hacer es tener respeto a la Universidad y no pensar que como hemos estudiado en otra Universidad nos sentimos superiores

La Dra. Gloria Cruz, manifiesta que aparte de las palabras es el comportamiento poco ético de la docente.

La Lic. Dora Philipps, manifiesta que ese suceso se dio en plena reunión de docentes, fue público.

El Señor Decano, deja a consideración del Consejo de Facultad; con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Se da lectura al Informe N.º006-2017-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos; actualización de matrícula para el año académico 2017, a favor del alumno **Jordan Johel Abad Picón**, de la especialidad de Radiología. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
- Se da lectura al Informe N.º008-2017-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos; actualización de matrícula para el año académico 2017, a favor de la alumna **Yessica Roxana Minaya Mata** de la especialidad de Terapia de Lenguaje. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
- Se da lectura al Informe N.º009-2017-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos; reconsideración de actualización de matrícula para el año académico 2017, a favor de la alumna **María Enriqueta Santos Cuba**, de la especialidad de Terapia de Lenguaje. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
- Se da lectura al Oficio N.º025-2017-II-FTM-UNFV del Instituto de Investigación, modificación de la denominación del Comité Directivo consignado en el Artículo Primero de la Resolución Decanal N.º038-2017-FTM-UNFV de fecha 07.02.2017, por el de Comité Científico. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**



5. Se da lectura al Oficio N.º015-2017-OP-FTM-UNFV y Oficio N.º023-2017-II-FTM-UNFV de la Oficina de Planeamiento y del Instituto de Investigación; proyecto de la II Jornada: "Bases para la Investigación, propuesto por el Instituto de Investigación. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
6. Se da lectura al Informe N.º 010-2017-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos, reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura GA0030 – A, Internado Hospitalario – Practicas pre - profesionales correspondiente al año académico 2016-A, incluyendo a la alumna **Dalia Milagritos Bujaico Ramirez** de la especialidad de Terapia de Lenguaje, con el calificativo de quince (15). El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
7. Se da lectura al Informe N.º011-2017-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos, reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura AF0008 PATOLOGIA DE LA AUDICIÓN, correspondiente al año académico 2016 - A, rectificando la nota del examen final de la alumna **Carolina Vazquez Tandaypan**, de la especialidad de Terapia de Lenguaje. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**
8. Se da lectura al Oficio N.º037-2017-II-FTM-UNFV, solicitar al Vicerrector de Investigación, incorpore como colaboradora a la Lic. Cecilia Mirtha Mendoza Fabián, en el Proyecto de Investigación 2017 del tema "Universitarias y el Auto Examen de Mama", aprobado por la responsable del Proyecto Dra. Efigenia Seminario Atoche y de la Unidad de Investigación de esta Facultad.
9. En relación a la propuesta de llamada de atención a la docente **AX – TC – Dra. Miriam Corina Castro Rojas**, por su comportamiento desleal y conducta impropia al expresarse con frases ofensivas a los integrantes de esta Casa Superior de Estudios, con copia al Legajo – OCRH. El Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, **aprobándose por unanimidad.**

ACUERDOS:

1. Se aprobó por unanimidad, autorizar la reactualización de matrícula para el año académico 2017 del alumno **Jordan Johel Abad Picon** de la Escuela Profesional de Radio Imagen, especialidad de Radiología.
2. Se aprobó por unanimidad, autorizar la reactualización de matrícula para el año académico 2017 de la alumna **Yessica Roxana Minaya Mata** de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, especialidad de Terapia de Lenguaje.
3. Se aprobó por unanimidad, autorizar de manera excepcional la reactualización de matrícula para el año académico 2017 de la alumna **MARIA ENRIQUETA SANTOS CUBA**, de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, especialidad de Terapia de Lenguaje.
4. Se aprobó por unanimidad, **modificar la denominación del Comité Directivo consignado en el Artículo Primero de la Resolución Decanal N.º 038-2017-FTM-UNFV** de fecha 07.02.2017, por el de Comité Científico, ha propuesta de la Directora del Instituto de Investigación.




5. Se aprobó por unanimidad, el desarrollo de la **II Jornada “Bases para la Investigación”**, que se realizará el miércoles 19 de abril del presente año con un total de 6 horas académicas, en el marco del programa de bienvenida a los ingresantes del presente año, organizado por la Dirección del Instituto de Investigación; asimismo, incluir en el Plan Operativo Institucional (POI) 2017.
6. Se aprobó por unanimidad, el **reprocesamiento del acta definitiva** de la asignatura **AF0008 PATOLOGIA DE LA AUDICIÓN** correspondiente al académico 2016-A, modificando la nota del examen final, con el calificativo de doce (12) obtenida por la alumna **Carolina Vazquez Tandaypan** de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, especialidad de Terapia de Lenguaje.
7. Se aprobó por unanimidad, **autorizar**, el reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura **GA0030 – A, Internado Hospitalario – Practicas pre - profesionales**, correspondiente al año académico 2016-A, incluyendo a la alumna **Dalia Milagritos Bujaico Ramirez** de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, especialidad de Terapia de Lenguaje, con el calificativo de quince (15).
8. Se aprobó por unanimidad, en atención al Oficio N.º 037-2017-II-FTM-UNFV, solicitar al Vicerrector de Investigación, incorpore como colaboradora a la Lic. Cecilia Mirtha Mendoza Fabian, en el Proyecto de Investigación 2017 del tema “Universitarias y el Auto Examen de Mama”, aprobado por la responsable del Proyecto Dra. Efigenia Seminario Atoche y de la Unidad de Investigación de esta Facultad.
9. Se aprobó por unanimidad, hacer una llamada de atención a la docente **AX – TC – Dra. Miriam Corina Castro Rojas**, por su comportamiento desleal y conducta impropia al expresarse con frases ofensivas a los integrantes de esta Casa Superior de Estudios, con copia al Legajo – OCRH.

Siendo las 15:40 horas, el Decano de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la sesión.

El Agustino, 27 de marzo de 2017



[Handwritten signature]
Mg. César Enrique Guerrero Barrantes
Decano



[Handwritten signature]
Lic. Edith Concepción Noriega Romero de Wong
Secretaria Académica